



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



138.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C, EUA, 19-23 de junio de 2006

Punto 5.3 del orden del día provisional

CE138/20 (Esp.)

18 mayo 2006

ORIGINAL: INGLÉS

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN INTERNA

Introducción

1. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna (IOS) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) transmite con el presente su informe anual correspondiente al año civil 2005 para información del Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en su 138.^a sesión.
2. La Oficina de IOS tiene a su cargo la auditoría interna conjunta bajo la autoridad general del Director General de la OMS y del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP). Un equipo de auditoría, que es parte integrante de la Oficina de IOS de la OMS, tiene su sede en Washington, D.C. para prestar servicios de supervisión a la OSP/AMRO. Esto se hace en conformidad con el artículo XII del Reglamento Financiero de la OMS y con el artículo XII del Reglamento Financiero de la OPS.
3. Dicho artículo establece el mandato de la Oficina de IOS y prescribe además que esta debe presentar al Director General y a los Órganos Deliberantes un informe anual resumido de sus actividades. Las disposiciones sobre notificación del mencionado artículo han sido adoptadas por la OPS.
4. La Oficina de IOS realiza una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y asesoramiento que tiene por finalidad agregar valor y mejorar las operaciones de la OPS. Mediante un enfoque sistemático y disciplinado, ayuda a la Organización a lograr sus objetivos al evaluar y mejorar la eficacia de los procesos para la gestión de riesgos, el control y la gobernanza. Se encarga también de investigar presuntas actividades irregulares. Lleva a cabo la auditoría y evaluación del desempeño programático tanto a nivel regional como de país. La Oficina de IOS tiene autorizado el acceso pleno, libre e inmediato a todos los registros, propiedades, personal, operaciones y

funciones dentro de la Organización que, en su opinión, sean pertinentes para el asunto que esté examinando.

Auditoría interna: Región de las Américas/OPS

5. El equipo de Washington, D.C. comprende dos puestos de auditor profesional y cuenta con el apoyo de los auditores y evaluadores que trabajan en la sede de la OMS en Ginebra. La contratación del equipo de Washington, D.C. concluyó a finales de 2004 y durante 2005 se contó con todo el personal previsto. Sin embargo, la finalización del plan de trabajo supuso dificultades y parte del trabajo programado tuvo que diferirse hasta el año siguiente.

6. En febrero de 2006, el Auditor Principal renunció de forma imprevista. Posteriormente, la Directora de la OSP señaló su deseo de examinar la cadena de responsabilidades del equipo de Washington, que actualmente se está analizando en las sedes de la OPS y la OMS. La contratación de un Auditor Principal y el trabajo de auditoría interna de conformidad con el plan de trabajo de 2006 permanecen en suspenso hasta que se acuerde la cadena de responsabilidades del equipo de Washington.

7. El equipo de Washington, que es financiado conjuntamente, debe efectuar gastos en concepto de viajes y suministros operativos para cumplir su mandato. Durante 2005, se asignaron fondos suficientes para sufragar los gastos necesarios y no se pospuso ninguna tarea por falta de financiamiento.

8. La Oficina de IOS mantiene contacto con el Auditor Externo de la OPS. A lo largo del año se celebraron consultas para coordinar el trabajo de auditoría y evitar superposición en la cobertura. La Oficina de IOS proporciona al Auditor Externo una copia de todos los informes de auditoría interna y de evaluación que prepara.

Resultados de la auditoría y la evaluación

9. En opinión de la Oficina de IOS, los resultados del trabajo de auditoría emprendido durante 2005 indican que, en términos generales, los procesos de control, gestión de riesgos y gobernanza de la OPS siguen proporcionando una seguridad razonable de que las deficiencias significativas en los procedimientos que conducen al cumplimiento de los objetivos de la Organización son susceptibles de evitarse o de salir a la luz.

10. No se impusieron limitaciones a la autoridad de la Oficina de IOS en la realización de su trabajo; tampoco hubo diferencias apreciables de opinión entre esta y el personal directivo superior de la OPS respecto de la aceptación del riesgo residual.

11. **Representación de la OPS/OMS en Quito.** Un examen de las transacciones financieras y administrativas reveló deficiencias en cuanto al aprovechamiento de los fondos al adquirirse bienes y servicios. La cantidad en concepto de contratos expedidos durante el período de dos años y medio que precedió a la auditoría ascendió a US\$ 0,8 millones, y hubo un incumplimiento notable de los procedimientos recomendados en esferas como las cotizaciones competitivas y la presentación de presupuestos o cálculos de apoyo. La auditoría notificó además que el almacenamiento inadecuado de los respaldos de datos computadorizados generaba un riesgo inadmisibles en cuanto a su recuperación en caso de desastre. Después del informe, el Representante respondió favorablemente en relación con la aplicación de las recomendaciones y la auditoría se cerró.

12. **Unidad de Infección por el VIH/SIDA, OPS/Oficina Regional para las Américas.** La auditoría confirmó que en las Américas se ha logrado avanzar para alcanzar la meta de “tres millones para 2005”; sin embargo, los progresos realizados varían extraordinariamente de un país a otro y en algunos países prioritarios las tasas de tratamiento siguen siendo bajas. La Unidad de Infección por el VIH/SIDA se ha fortalecido recientemente, pero la auditoría señaló problemas persistentes relacionados con la escasez de financiamiento y apuntó que es necesario establecer colaboraciones con socios, aumentar la combinación de aptitudes del personal y el apoyo administrativo. Por último, se requiere fortalecer el Fondo Rotatorio para Suministros Estratégicos de Salud Pública mediante el suministro de información a los interesados directos, la movilización de recursos y el mejoramiento de los vínculos con las actividades técnicas. Se ha recibido una respuesta inicial y la Oficina ha solicitado más información y aclaraciones sobre algunos puntos.

13. **Oficina del Coordinador del Programa del Caribe y Representante de la OPS/OMS en Bridgetown.** Los resultados de la auditoría revelaron que en los últimos cuatro años no se habían cumplido los procedimientos de compra. Durante ese período, se habían distribuido unos US\$ 2,8 millones en concepto de contratos y órdenes de compra y los problemas de cumplimiento eran evidentes con respecto a los pedidos, licitaciones competitivas, informes de adjudicación y otros requisitos de los procedimientos. La auditoría destacó la necesidad de que se ocupara el puesto de supervisor del área de compras; destacó además que era necesario realizar una división adecuada de las tareas en el área de finanzas y mejorar la seguridad de los sistemas computadorizados. Se ha recibido una respuesta inicial que la Oficina de IOS examina actualmente.

14. **Cartas de Acuerdo en la OPS/Oficina Regional para las Américas.** Las cartas de acuerdo son un medio fundamental para transferir fondos durante la prestación de la cooperación técnica y su volumen ha aumentado de US\$ 8,5 millones en el bienio 2002-2003 a US\$ 14,1 millones al final del tercer trimestre del bienio 2004-2005. Nuestras

pruebas revelaron una falta de cumplimiento de las políticas establecidas y pocos datos probatorios que pudieran demostrar que se habían seguido los procedimientos para ejecutar las actividades tal como se había acordado. Asimismo, permitieron señalar problemas de cumplimiento en relación con las aprobaciones, los presupuestos exigidos, notificación del adjudicatario, examen de los gastos y registros inadecuados. Los factores que contribuyeron a esta situación fueron la falta de un responsable del proceso y puntos flacos relacionados con la tecnología de la información.

15. **Viajes en la OPS/Oficina Regional para las Américas.** La auditoría evaluó la eficacia de los procedimientos y controles de la OPS para los viajes en comisión de servicio, al objeto de velar por que cumplan con las normas y procedimientos y se respete debidamente la mejor relación calidad precio. El cumplimiento de las normas y procedimientos fue aceptable; sin embargo, se detectó la necesidad de mejorar la información a disposición de la administración para negociar las tarifas aéreas y vigilar los gastos. También se hicieron recomendaciones para reducir los gastos de viaje mediante la planificación por adelantado y fortalecer los controles financieros.

16. **Representación de la OPS/OMS en Guyana.** Se evaluó la estrategia de la Organización para la cooperación y ejecución de los programas en Guyana durante los cinco últimos años. El equipo de Guyana ha mejorado técnicamente y contribuido en intervenciones destacadas en 2005. La estrategia de cooperación en los países dio coherencia al plan de acción bienal del país y alineó el apoyo de la Oficina Regional con el de la Sede. También ayudó a movilizar recursos adicionales para la salud del niño y del adolescente, las enfermedades transmisibles y el mejoramiento de los sistemas sanitarios.

17. El apoyo prestado por la Organización en respuesta a las inundaciones de 2005 y en la esfera de la salud materno-infantil son ejemplos que han aumentado considerablemente la visibilidad de la OPS/OMS. Sin embargo, en otras esferas como la formulación de políticas sobre recursos humanos para la salud o la elaboración de un sistema integral de información sanitaria, los esfuerzos de la Organización no han dado resultados positivos. La reciente expansión técnica del equipo del país ha creado mayores expectativas y por consiguiente es necesario conseguir la cantidad adecuada de recursos.

18. **Salud y desarrollo del niño y del adolescente.** La evaluación programática a nivel de toda la Organización evaluó el trabajo que la OMS y la OPS realizan con sus socios nacionales, bilaterales y multilaterales. Aunque los integrantes del equipo de evaluación visitaron la sede de la OPS y la representación de la OPS/OMS en Guyana, el método de evaluación había sido concebido para dar un panorama mundial del área de trabajo Salud y Desarrollo del Niño y del Adolescente, más que resultados detallados sobre las regiones individuales.

19. El informe señaló que la OPS se ocupaba de la formulación de políticas y estrategias regionales para la salud del niño y del adolescente. También destacó el hecho de que algunas oficinas regionales, en particular la OPS y la Oficina Regional de la OMS para Europa, han avanzado más en materia de ejecución de los programas de salud del adolescente. La OPS goza de reconocimiento por la ejecución del proyecto denominado Integración del Manejo del Adolescente y sus Necesidades, centrado en las necesidades en lugar de las enfermedades, y por mantener una dotación de personal en el área de la salud del niño y del adolescente que excede el promedio de las otras Regiones de la OMS.

20. A escala mundial, la evaluación indicó que debido a los esfuerzos combinados de la OMS, los Estados Miembros y otros socios, en muchos países se habían realizado progresos para reducir la mortalidad de los lactantes y los menores de 5 años. Aunque se reconocía la importancia de mejorar los sistemas sanitarios, los recursos humanos para la salud y la prestación de servicios sanitarios, se observó que, a menos que el avance actual se acelerara, los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados no se cumplirían en muchos países. En la evaluación se reconocieron los logros del programa, a pesar de la escasez de financiamiento, pero se concluyó que se requería reorientar y aumentar las actividades en varias áreas del programa, en particular en el área de la salud del adolescente.

Seguimiento y aplicación de las recomendaciones

21. La Oficina de IOS vigila la puesta en práctica de todas sus recomendaciones y en las visitas de auditoría posteriores verifica la ejecución notificada. La Oficina de IOS señala la ejecución oportuna de las recomendaciones de auditoría en la OPS.

Intervención del Comité Ejecutivo

22. Se invita al Comité a que tome nota del informe.

- - -